

2024 5 27 \$12.967.847,00

TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

Doce Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil OchoCientos Cuarenta y Siete Pesos Con 00/100.-



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

CHEQUE	#.RESOLUCIÓN	VALOR EGRESO	FECHA	#.EGRESO
		12.967.847,00	27/05/2024	03-833

NIT/CEDULA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CB	NOMBRE DEL BANCO	No. CUENTA
900273006	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	23	BANCO GNB SUDAMERIS FUNCIONAMIENTO 450	90550916450

CONCEPTO: Compra de insumos y elementos de aseo y cafetería con destino a las dependencias del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC. RUBRO: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).

IMPUTACION DEL EGRESO

CUENTA	DESCRIPCION	#O.PAGO	FECHA	#R.PTAL	DEBITOS	CREDITOS
24010104	BIENES Y SERVICIOS TECNICOS **	777	27/05/2024	589	13.578.300,00	0,00
24360802	RETENCION POR COMPRAS 2.5%				0,00	285.258,00
24362501	RETE-IVA POR CONSIGNAR				0,00	325.195,00
11100623	BANCO GNB FUNCIONAMIENTO CTA 90550916450				0,00	12.967.847,00
Totales					13.578.300,00	13.578.300,00

IMPUTACION ORDEN DE PAGO

TD	O.PAGO	CUENTA	DESCRIPCION	#.R.PTAL	DEBITOS	CREDITOS
10	777	51111401	MATERIALES Y SUMINISTROS		13.578.300,00	0,00
10	777	24010104	BIENES Y SERVICIOS TECNICOS **	589	0,00	13.578.300,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Pago
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	13.578.300,00
Total Pagos							13.578.300,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

[Signature]

ISRAEL ALVARADO MELENDEZ

RESPONSABLE

TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

RECIBIDO: C.C./ N.I.T. 900273006

[Signature]
CAROLINA ELLES MATUTE

ELABORÓ.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DISTRITO DE CARTAGENA
 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
 NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO	F/REGISTRO
41-589	15/05/2024

No. ORDEN	10-777
FECHA ORDEN	27/05/2024

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 900273006

NOMBRE DEL BENEFICIARIO TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

CONCEPTO DEL PAGO Compra de insumos y elementos de aseo y cafetería con destino a las dependencias del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias- IPCC. RUBRO: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
51111401	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.578.300,00	0,00
24010104	BIENES Y SERVICIOS TECNICOS **	0,00	13.578.300,00
Totales		13.578.300,00	13.578.300,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$13.578.300,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	13.578.300,00

Total Obligación 13.578.300,00



Para leer este código QR debe descargar la APP on su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

[Signature]
 CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
 ORDENADOR DEL GASTO

[Signature]
 REDIN DE HORTA DIAZ
 RESPONSABLE



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACION DE SUPERVISION, EL SUSCRITO O LA SUSCRITA SUPERVISOR (A) CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN

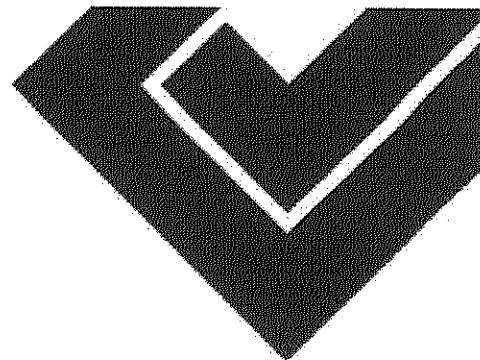
CONTRATISTA:		TECNOPROCOSOS S.A.S		
IDENTIFICACION:		9002730061		
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:		03 DE MAYO DE 2024		
Nº DE ORDEN		1128221		
ADICIONAL		N/A		
CLASE DE ACTO:		ORDEN DE COMPRA		
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:		COMPRA DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA-IPCC		
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 13.578.300		
PLAZO:		HASTA EL 23 DE MAYO DEL 2024		
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE		Régimen FACTURADOR ELECTRONICO		
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA		Natural	Jurídica	
			X	
FECHA DE INICIO:		15 DE MAYO DE 2024		
FECHA FINAL:		23 DE MAYO DE 2024		
SALUD:				
PENSIÓN:				
ARL:				
Nº PLANILLA:				
SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS NATURALES				
MES PAGADO		FECHA DE PAGO		
SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS JURIDICAS				
Certificación de pago seguridad social y parafiscales		FECHA DE CERTIFICACIÓN DD/MM/AAAA		
Representante Legal				
Revisor Fiscal	X	02/05/2024		
Certificados	Numero	Fuente Financiación	Fecha	Valor
Disponibilidad	40-131	1.2.1.0.00	24/04/2024	36.330.200.00
Registro	41-589	1.2.1.0.00	15/05/2024	13.578.300.00
La presente certificación se expide para el cobro de \$. 13.578.300.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE) correspondiente al suministro de insumos de aseo y cafetería con destino a las dependencias del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, los cuales se recibieron a satisfacción el día 16 de mayo del presente año 2024 por la suscrita supervisora relacionados en la orden de compra N° 128221. RUBRO PRESUPUESTAL: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).				

Atentamente,

Maria Helena Mulet Barrios

MARIA HELENA MULET BARRIOS
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisora

94/105



CERTIFICADO

DIRIGIDO A: QUIEN INTERESE

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **TECNOPROCOSOS S.A.S** identificada con el número de documento **9002730061** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 09 de septiembre de 2013 con la Cuenta de Ahorros 262-812464 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **TECNOPROCOSOS S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **07 de mayo de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas.



Av. Calle 6 No. 18-40, Bogotá.
PBX: 328 25 99 - 378 80 60
www.encoexpres.com.co

GUIA REMISION No.

8712537

Tipo de Servicio	CONTADO
Licencia MINTIC No. 2174 de Octubre 22 de 2010	



CON DESTINO A: ANTIOQUIA - BOYACA - CASANARE - COSTA ATLANTICA - META - SANTANDERES - VALLE DEL CAUCA - CAQUETA - HUILA - TOLIMA - CALDAS - ARAUCA Y CUNDINAMARCA

Fecha de Envío	Hora	Fecha Prog. Entrega	Agencia de Origen	Ciudad de Origen	Ciudad Destino	Departamento Destino				
Remite			NIT/C.C.	Dirección	Tel/Cel	Código Postal				
Destinatario			NIT/C.C.	Dirección	Tel/Cel	Código Postal				
Dico Contener				E-Mail Facturación	Facturas Adjuntas Cant. Números	Remisiones Adjuntas Cant. Números				
Valor Declarado	Unidades	Peso	Metros ³	Dimensiones Mts. Largo Ancho Alto	Fletes	Otros	Reexped.	Acarreo Local	Acarreo Destino	Valor Total
Causal Devolución Envío			Intentos de Entrega, Fecha y Hora	Observaciones para la Entrega	Recibe Sabado SI NO	Novedades en la Entrega	Nombre de Quien Entrega:			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 Desconocido	Acepto y cumplo todas las cláusulas del presente contrato. Firma, Sello y I.D. del REMITENTE		Recibi a conformidad: Nombre Legible, Sello y D.I./NIT. de DESTINATARIO	Fecha y Hora de Entrega			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2 Rehusado	Elaborado Por:						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 No Reclamado							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección Errada							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fecha Devolución a Remitente							

Para presentar peticiones, quejas o recursos diríjase al portal web: www.encoexpres.com.co, o a los teléfonos: (1) 328 25 99 ext: 218 o (1) 378 80 60 ext: 117-118-130

DESTINATARIO



Factura Electrónica De Venta No

MYTC No. 172

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052265023 que habilita desde MYTC 1 hasta MYTC 10000. Vence 2024-07-24

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Nit 900273006

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

NIT 806013631 8

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO

R GETSEMANI CL LARGA 9 A Cartagena 6649449

EMAIL CLIENT redindehorta@yahoo.es

OBSERVACIONES

OC No. 12822BOLIVAR - INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/05/2024	21/06/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

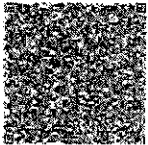
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	AV1891258	PAPEL HIGIENICO ROLLO DOBLE HOJA	50,00	Und.	130.168,07	0,19	24.731,93	6.508.403,36
2	AV1891264	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO RESISTENTE	50,00	Und.	10.495,80	0,19	1.994,20	524.789,92
3	AV1891273	TOALLA PAPEL PARA MANOS NATURAL TIPO ROLLO POR 100 MTS	70,00	Und.	29.823,53	0,19	5.666,47	2.087.647,06
4	AV1891275	TRAPERO EN ALGODÓN, 300 GRAMOS	50,00	Und.	45.789,92	0,19	8.700,08	2.289.495,80

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	11.410.336,13
DESCUENTO	0,00
IVA	2.167.963,87
TOTAL DE LA OPERACIÓN	13.578.300,00
RETEFUENTE	285.258,40
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	13.293.041,60



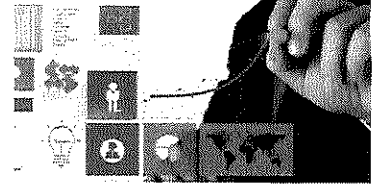
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/05/2024 12:01:13

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a85546811be0579ce8bdb67ca2ce0ca43923364f4d3507bf7c867b407691d325711b71343985827062944e4c54a4251a -Fecha y Hora de Expedición : 23/05/2024 12:06:28 p. m.



Bogotá, 16 de mayo de 2024

Señores
 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA N.I.T. 806013631
 SRA. MARÍA HELERA MULETH BARRIOS
 Cel: 3005391149
 Dir. Calle larga N 9A-47
 CARTAGENA


Cordial saludo;
 Estamos haciendo entrega del siguiente producto, correspondiente al pedido realizado por INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA por medio de la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE RETAIL a la empresa **TECNOPROCESOS** con la orden de compra **128221**: así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.
1 2024	CDP 40-131- gsf01-TOALLA PAPEL PARA MANOS NATURAL TIPO ROLLO POR 100 MTS AV1891273	70.0
2 2024	CDP 40-131- gsf01-RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO RESISTENTE AV1891264	50.0
3 2024	CDP 40-131- gsf01-PAPEL HIGIENICO ROLLO DOBLE HOJA AV1891258	50.0
4 2024	CDP 40-131- gsf01-TRAPERO EN ALGODÓN, 300 GRAMOS AV1891275	50.0

Cordialmente;

Recibido, nombre, firma, cedula


EMILIO JOSE RUIZ SARMIENTO
DIRECTOR DE OPERACIONES
 AVAS SOLUCIONES EMPRESARIALES
 C.C 79949367 de Bogotá
 Tel 3137756720-3212230152
 operaciones@avassoluciones.com


 MARIA HELENA MULET BARRIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADA
 DIVISION ADMINISTRATIVA-IPCC
 SUPERVISORA

informacion@avassoluciones.com
 Cll 72 # 20b-69 Bogota
 Tel 3118867883



**BOLIVAR - INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA DE
CARTAGENA
N.I.T. 806013631
ORDEN DE COMPRA**

TECNOPROCESOS S.A.S

N.I.T. 9002730061
CALLE 18A No. 62-84
Atte: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
comercial@tecnoprocesos.co
Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden 128221
No de Instrumento GS-Tecnoprocesos 17
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 03/05/24
Fecha de Vencimiento 23/05/24
Comprador Carmen Espinosa Diaz
Ordenador del gasto valida items
Supervisor **MARÍA HELERA MULETH**

BARRIOS
Teléfono 3005391149

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Estampilla Hospital Universitario 1% sobre el valor base del contrato Estampilla Universidad de Cartagena 1% sobre el valor base del contrato Estampilla Años Dorados 2% sobre el valor base del contrato Justicia Familiar 2% sobre el valor base del contrato Rete ICA (en caso de que aplique) 0,749% sobre el valor base del contrato**

Justificación **COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA – IPCC.**

Enviar a

BOLIVAR - INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA DE
CARTAGENA
Getsemaní, Calle larga N 9A-47
Cartagena Cartagena
Colombia
Atte: Carmen Espinosa Diaz

Facturar a

BOLIVAR - INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA DE
CARTAGENA
Getsemaní, Calle larga N 9A-47
Cartagena, Cartagena
Colombia
Atte: Carmen Espinosa Diaz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 40-131- 2024	gsf01-TOALLA PAPEL PARA MANOS NATURAL TIPO ROLLO POR 100 MTS AV1891273	70.0	Unidad	35.490,00	2.484.300,00
2	CDP 40-131- 2024	gsf01-RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO RESISTENTE AV1891264	50.0	Unidad	12.490,00	624.500,00
3	CDP 40-131- 2024	gsf01-PAPEL HIGIENICO ROLLO DOBLE HOJA AV1891258	50.0	Unidad	154.900,00	7.745.000,00
4	CDP 40-131- 2024	gsf01-TRAPERO EN ALGODÓN, 300 GRAMOS AV1891275	50.0	Unidad	54.490,00	2.724.500,00
13.578.300,00 COP						

Bogotá D. C, mayo de 2024

Señor(es):

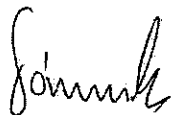
**BOLIVAR - INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 "... *estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*" y el ART 114-1 Exoneración de Aportes **** - Adicionado-** *Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*"

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

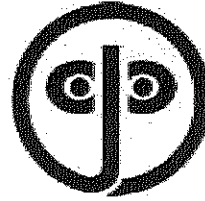
Dada en Bogotá, a los (02) días del mes de mayo de 2024



**YESID ALBERTO GOMEZ
CHAPARRO REVISOR FISCALCC
7.170.887
T.P. 137326-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E86E08E7HBE05H59

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.170.987**
GOMEZ CHAPARRO

APELLIDOS
YESID ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



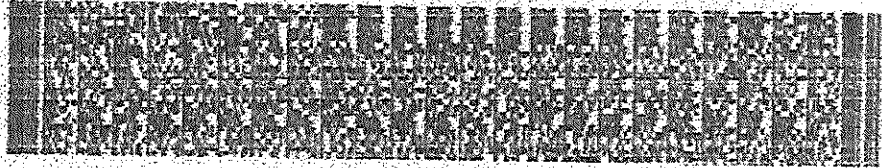
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1976**
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.85 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-1500150-00126908-M-0007170887-20081112 0005026907A 1 1110030740

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

137326-T

**YESID ALBERTO
GOMEZ CHAPARRO
C.C. 7170887**

RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE

[Signature]


LUIS ALONSO COEMENARES RODRIGUEZ 147389



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. DISPONIBILIDAD	40-131
FECHA DISPONIBILIDAD	24/04/2024
No. SOLICITUD	70
FECHA SOLICITUD	24/04/2024

1. RUBROS PRESUPUESTALES A COMPROMETER

Sección Nombre Sección Presupuestal Sector Nombre Sector Presupuesto
 2.1 Administración Central 33 CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Disponibilidad
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	36.330.200,00
Total Disponibilidad							36.330.200,00

CONCEPTO DISPONIBILIDAD

Compra de insumos y elementos de aseo y cafetería con destino a las dependencias del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias- IPCC. RUBRO: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)




 JAIRO OTALORA PABUENA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO



REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	131	No. REGISTRO	41-589
FECHA	24/04/2024	FECHA	15/05/2024

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	13.578.300,00
Total Registro Presupuestal							13.578.300,00

LÍTICA PÚBLICA


CONCEPTO DEL REGISTRO:

NIT/CEDULA BENEFICIARIO:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO:

No. CONTRATO: CLASE CONTRATO:

FECHA CONTRATO: MODALIDAD:



JAIRO OTALORA PABUENA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
Nit: 900.273.006-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01880148
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono comercial 1: 7032703
Teléfono comercial 2: 3118336053
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono para notificación 1: 7032703
Teléfono para notificación 2: 3118336053
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 10 de marzo de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 01283129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 01683248 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S a TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-002113 del 12 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Aviso No. 415-000047 del 21 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el Registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades dio aviso del auto que decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 431-005866 del 18 de julio de 2019, inscrito el 20 de agosto de 2019 bajo el No. 00004310 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:
Nombre: Arias Rojas Javier Enrique
Documento de Identificación: c.c. 79.992.904
Correo electrónico: t.suarez@tecnoprocesos.co
Nominador: Superintendencia De Sociedades.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 429-000158 el 19 de marzo de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de Mayo de 2021 con el No. 00005351 del libro XIX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita y como actividades principales, pero no exclusivas, tendrá las siguientes: El mercadeo o conjunto de actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades del cliente en el área de la tecnología y la informática entendida como la disciplina que estudia el tratamiento automático de la información utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales y el procesamiento de información en forma automática, así como la celebración de cualquier clase de contrato asociado con la solución necesaria para el cliente. El cumplimiento del objeto principal se hará mediante la celebración de toda clase de contratos legalmente posibles como la compra, venta arrendamiento, uso usufructo, deposito, suministro prenda, fiducia, prestación de servicios, llave en mano, etc., sobre todos los aspectos que coinciden en la tecnología informática, así como todos los servicios asociados a ellos y los contratos también asociados con ellos cuando sean necesarios para la solución. Servicio de transporte de carga vía terrestre, de cualquier tipo de artículos en el territorio nacional y fuera de el: comercialización, asesoría, suministro, soporte técnico, mantenimiento e instalación dotaciones de aulas informáticas fijas y móviles en cuanto a hardware, software, multimedia, comunicaciones, inmobiliario, carros de transporte de portátiles, redes eléctricas y de datos, contratos de obra civil en general; comercialización de equipos de oficina, insumos para oficina, papelería, todo tipo de medios impresos en general; compra, venta. construcción. administración arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles; gravar, adquirir, arrendar conservar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el logro del fin principal de la sociedad, tomar interés como accionista o socio fundador o no de compañías similares cuyo objeto social sea similar o parecido, fusionarse con ellas o incorporarse en ellas observarlas, y en general llevar a cabo todo acto o contrato de carácter civil o comercial que se relacione con el objeto social de la compañía; realizar las demás actividades y/o actos de comercio que fueren complementarias, conexas, convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social de la empresa los cuales deben tener relación directa o indirecta las actividades señaladas en este artículo. De igual manera realizar cualquier clase de contrato. En desarrollo del objeto social. Para cumplimiento de estas actividades la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos legalmente posibles como, adquirir bienes muebles e inmuebles, arrendar bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros, e hipotecar los segundos; negociar toda clase de títulos valores; dar o recibir dinero en mutuo; contratar empréstitos, formar, organizar financiar sociedades que tengan objetos iguales o similares a los de esta compañía o que tengan por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle mejores posibilidades de éxito a esta empresa o facilitarle el cumplimiento de su objeto principal; tomar parte como accionista fundadora o no en otras sociedades, representar fabricantes de productos de hardware, software, telecomunicaciones, procesamiento de imágenes, y en general todos aquellos productos relacionados con las actividades de la sociedad, formar parte de uniones temporales o consorcios a los que se refiere la Ley 80 de 1993, celebrar contratos de fiducia y en general la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos. La sociedad podrá garantizar o respaldar obligaciones de patrimonios autónomos en los cuales la sociedad o sus socios puedan o llegaren a tener interés directo o indirecto. La sociedad estará plenamente facultada para garantizar u otorgar los avales que fueren necesarios para garantizar ante el ministerio de relaciones exteriores de la República de Colombia el pago de los gastos que fueren necesarios para la traída y el regreso al país de origen de los funcionarios o empleados de nacionalidad extranjera que se requieran para la debida ejecución y desarrollo del objeto social. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes construir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos o venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés; importar materias primas, equipos, maquinaria, accesorios y repuestos; exportar sus productos, comercializarlos, distribuirlos y enajenarlos a cualquier título; pactar contratos de ejecución, arrendamientos de servicios y de inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito: recibir dinero, títulos valores u otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin él, bien sea de instituciones bancarias, financieras o de entidades de crédito o similares, estatales, mixtas o privadas, o de personas naturales, establecidas unas y otras en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, pignorar, hipotecas; gravar, dar o recibir, a cualquier título legal, bienes muebles o inmuebles; girar, aceptar, endosar, adquirir, cobrar, descontar, protestar y pagar títulos, valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, adquirir, vendrá, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, dibujos industriales y nombres comerciales; constituir, poseer y administrar establecimientos de comercio y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos. Actividades de ingeniería, diseño, construcción, dirección de obra y todas las relacionadas con el despliegue de redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por cable, aire, fibra óptica, satélite o cualquier otro medio. Diseño, suministro e integración de redes de telecomunicaciones y plataformas de telefonía analógica y/o digital y o voip que permite la comunicación local, celular, nacional e internacional de minutos y/o segundos a través de los operadores y/o proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones legalmente constituidos. Suministro, instalación y configuración de telefonía ip, servicio de cobro a través de software y/o tarjetas y/o monederos. Plataforma de auditorias para cobro de telefonía. Diseño, suministro y configuración de equipos de comunicaciones y networking para la conectorización, cobertura y puesta en funcionamiento de los servicios de telefonía, outsourcing de personal profesional y tecnico en instalaciones d servicio de telecomunicaciones. Desarrollo de software, páginas web y bases de datos a la medida para la implementación de soluciones de telefonía. Mantenimiento de redes de telefonía analógica y/o digital y o voip. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e learning) y a distancia. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muelles y mobiliario para oficinas, bodegas y factorias en todos los materiales disponibles para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34

Recibo No. AA24824869

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reajustes físicos, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de acto y contratos siempre y cuando como los enumerados anteriormente por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto de la sociedad mantenimiento de mobiliario y obras civiles a nivel nacional. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de comunicaciones, equipos de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos electrónicos, eléctricos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. Desarrollo de proyectos, asesoría, diseño, y construcción de obra civil, operación y mantenimiento de toda maquinaria diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo datacenter. Desarrollo de software a la medida. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, arriendo y mantenimiento de software y licenciamiento de tecnológicas d información, propios, de terceros nacionales e internacionales. Diseño, suministro, integración, puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad, tales como cctv, control de acceso, control de visitantes, sistemas de detección y extinción de incendios. Prestación de servicio de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero limitándose la consultoría a la consultoría de procesos documentales su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información, digitalización, digitación, almacenamiento, custodia y habilitación de medios o mecanismos de consulta interventoría y/o supervisión: A) El área de servicio en informática software, equipos de cómputo y telecomunicaciones: B) Sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo y obras civiles menores. C) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario D) Diseño, instalación (montaje) soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de mesa de ayuda distribución, importación, representación venta mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de rayos x. E) venta en portales web, F) Venta de bienes de consumo masivo, en páginas web en almacenes de cadena, almacenes por departamento, supermercado, hipermercado, comercio al por menor y por mayor G) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos de bebidas alcohólicas y cigarrillos, H) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos, ferreterías, I) Comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares); venta de drogas y medicamentos realizado a través de internet, J) Comercio al por menor y al por



145

años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet, K) Comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet, L) Comercio al por menor de demás productos n.c.p. realizado a través de internet, M) Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravámenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblan, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, la comercialización, venta, distribución; y fabricación muebles de toda clase de bienes muebles, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, N) La fabricación, transformación, producción, representación, distribución y comercialización de productos plásticos, similares o cualquier otro producto ,O) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. A) Inspección de seguridad (para personas, equipajes, correos. palés, vehículos, contenedores) B) Arcos detectores de metales, buscadores de metales de mano y buscadores de metales en tierra, detectores de minas. Diseño, configuración y puesta en marcha de proyectos de rayos x para la industria estatal y privada. Adicionar mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctrico y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24624869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24624869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. Representante legal principal y/o suplente tienen autorización para la realización de contratos con entidades públicas y/o privadas que correspondan al objeto social de la empresa sin restricción o límite de cuantía a contratar; así mismo se autoriza a la representante legal principal y/o suplente para asociarse con otras sociedades y/o personas naturales bajo las modalidades de consorcio o unión temporal por el cien por ciento (100%) del presupuesto. Prohibiciones a administradores: salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 046 del 26 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2024 con el No. 03114140 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Raul Diomedes Guerrero Laverde	C.C. No. 79748081

Por Acta No. 25 del 5 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2017 con el No. 02259717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jose Robinson Trujillo Nieto	C.C. No. 93456952

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 7170887 T.P. No. 137326-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 23 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01394616 del 28 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01683248 del 22 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 6 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01686367 del 4 de diciembre de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 10 del 4 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794010 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02045865 del 17 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01918110 del 6 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01924764 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 21 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02341356 del 18 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 039 del 5 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02703047 del 7 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 041 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02915849 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4651
Actividad secundaria Código CIIU:	6209
Otras actividades Código CIIU:	4390, 7730



145
años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EL MAYORISTA BOGOTA
Matrícula No.: 03617592
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 27 10 58
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EL MAYORISTA CUNDINAMARCA
Matrícula No.: 03617648
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Vereda Rio Grande
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o
inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.126.663.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han
sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la
consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:
Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de
Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío
de información a Planeación : 14 de marzo de 2024.
Señor
empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y
una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene
derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%
en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.
Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su
empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



145

0705

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2024 Hora: 10:31:34
Recibo No. AA24824869
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24824869C1275

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
93.456.952

TRUJILLO NIETO

APELLIDOS

JOSE ROBINSON

NOMBRES

JOSE ROBINSON TRUJILLO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1984**

PUERTO BOYACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

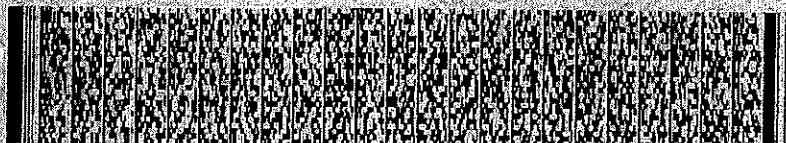
M

SEXO

29-MAY-2003 AMBALEMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alma Beatriz Rensifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENSIFO LOPEZ



P-2901000-63117781-M-0093456952-20030908

0222503251A 01 141448215